

Cartografías del despojo: saqueo, explotación y guerra contra los cuerpos afro-campesinos en los Montes de María (Colombia)

Cartographies of dispossession: pillage, exploitation and war against Afro-peasant bodies in Montes de María (Colombia)

Mayra Lucía Sánchez Mora¹

Colectiva Las Milpas, mayrasanchezmora@gmail.com

ACCESO  ABIERTO

Cómo citar: Sánchez, M. (2021). Cartografías del despojo: saqueo, explotación y guerra contra los cuerpos afro-campesinos en los Montes de María (Colombia). *Palobra*, 21(1), 5-23. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.21-num.1-2021-3484>

Recibido: 9 de febrero de 2021.

Aprobado: 12 de mayo de 2021.

Editor: Ricardo Chica Gelis. Universidad de Cartagena-Colombia.

Tipología IBN Publindex:
Artículo de Reflexión.

Copyright: © 2021. Sánchez, M. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

El artículo analiza el despojo y la violencia exacerbada desplegada sobre los territorios cuerpo-tierra-agua en los Montes de María, como resultado de procesos históricos marcados por las diversas formas de dominación patriarcal, racista, capitalista y colonial. A partir de las historias narradas por Angelina y Denilsa, mujeres afro-campesinas que habitan en esta subregión montañosa del Caribe colombiano, el artículo sostiene que en Montes de María se da un continuum entre las diversas violencias de la guerra y de los conflictos ecoterritoriales. Estas asociadas a una lógica de guerra colonial inacabada en los territorios que fueron colonizados, y cuyo mayor peso ha recaído sobre los cuerpos feminizados.

Palabras clave: mujeres afro-campesinas; despojo; conflicto armado; colonialismo; Montes de María; cuerpo-tierra-agua.

ABSTRACT

This document analyzes the dispossession and the exacerbated violence deployed on the body-land-water territories in Montes de María, as a result of the historical processes characterized by the different forms of patriarchal, racist, capitalist and colonial domination. Based on the life stories of Angelina and Denilsa, Afro-peasant women who live in that mountainous sub-region of the Colombian Caribbean, the article argues that in Montes de María there is a continuum between the various violence of the war and the ecoterritorial conflicts. These violence situations are associated with an unfinished colonial war logic in the territories that were colonized, and whose greatest burden has fallen on feminized bodies.

Keywords: Afro-peasant women; dispossession; armed conflict; colonialism; Montes de María; body-land-water.

¹ Doctora en Ciencia Política, investigadora autogestionada e integrante de la colectiva Las Milpas y del proyecto editorial MaquiWarmi.

1. INTRODUCCIÓN

La modernidad ha negado la existencia de sujetos y grupos humanos considerados como no-modernos (salvajes, bárbaros, incivilizados). De la colonización, el genocidio/epistemicidio y la esclavización racial, esa negación de la existencia pasa a manifestarse en despojos y violencia desproporcionada y sistemática sobre ciertos cuerpos –racializados y feminizados– y sobre ciertos territorios, a través de la “anulación de las condiciones necesarias para la reproducción material, espiritual y simbólica de su vida” (Ochoa y Garzón, 2019, pág. 6). Con base en las historias de vida de Denilsa Julio Berrío y Angelina González Jiménez, mujeres que han sido negadas y excluidas, pero también incluidas de manera violenta y solo en los términos en los que le conviene a la modernidad (estado, sociedad y empresa/capital) –por ser mujeres, negras, de la periferia, campesinas y pobres–, este artículo explora las características estructurales del poder y la guerra en los Montes de María² (Colombia).

Retomando los enfoques epistémicos que dan cuenta de las implicaciones históricas, ontológicas y epistémicas de la conquista y colonización europeas, especialmente el sistema de género, como articulador del poder, se indagará en el texto por las marcas de una violencia colonialista inacabada e ininterrumpida en dicha región, que se hacen visibles por un largo proceso de acaparamiento y despojo de tierras, agua y cuerpos de las poblaciones afro-campesinas, y que se ha exacerbado en las últimas décadas. Esas lógicas coloniales han convertido a Montes de María en territorio sacrificable. Su topografía montañosa, su naturaleza y su posición estratégica, hicieron de esta región, primero, el lugar de enriquecimiento de familias criollas hacendadas; luego, el refugio de grupos guerrilleros; posteriormente, una de las zonas de implantación paramilitar y; recientemente, en el “posconflicto”, la tierra potencialmente explotable por el capital extractivista.

En ese camino corrosivo, se ha usado una violencia misógina-racista-genocida contra sus gentes, no solo en tiempos de guerra, sino en tiempos “de paz”. Veremos que fueron las mujeres las que sufrieron en mayor medida la radicalización de esa violencia, dado que sobre sus cuerpos se han construido lógicas racistas y patriarcales de conquista y dominación, como resultado del orden colonial. Sus vidas difícilmente son testimonio de eso. Por ello, sus voces irán narrando no solo el dolor, sino la fuerza que tienen estas mujeres para transformar esas realidades.

Tierra-agua y cuerpos conquistables

Montes de María es una subregión montañosa del Caribe colombiano con una larga y compleja trayectoria de conflictos agrarios y ecoterritoriales³. Desde el

² Montes de María se encuentra entre los departamentos de Bolívar y Sucre y está conformado por quince municipios: El Carmen de Bolívar, María la Baja, San Juan Nepomuceno, El Guamo, Zambrano, Córdoba Tetón y San Jacinto en el departamento de Bolívar; y Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, Los Palmitos, San Onofre, San Antonio de Palmito y Tolú Viejo en el departamento de Sucre.

³ Retomamos la propuesta de Svampa (2012) y Silva (2017) sobre una nueva nomenclatura para los denominados conflictos socioambientales, dado que esta categoría encubre el vínculo entre capitalismo por despojo y territorio. En su lugar, los llamamos conflictos ecoterritoriales porque surgen por disputas sobre el uso y posesión de los territorios y suponen una alteración de los ecosistemas.

siglo XVII sus montañas fueron habitadas por negros y negras cimarronas fugadas de haciendas esclavistas de la Provincia de Cartagena. Con el propósito de obtener su libertad, fueron levantando empalizadas para refugiarse de aquellos que les perseguían y esclavizaban. En esa lucha por la libertad, fue fundado en 1713 el llamado “primer pueblo libre de América” (Arrazola, 1970), San Basilio de Palenque, en el piedemonte de la geografía montemariana⁴. También fue tierra de resistencias indígenas. Los/as zenúes defendieron y pelearon, hasta finales del siglo XVIII, sus territorios ante la violencia española. Violencia que, en el período republicano de inicios del siglo XX, se concretó en la negación de su existencia –rehaciendo la dominación colonial–, mediante recursos legales, para arrebatarles sus territorios ancestrales.

En efecto, los pueblos originarios Zenú y Malibú fueron los primeros en habitar lo que hoy conocemos como los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. En especial los/as malibúes habitaron la Sierra de One, primer nombre que se le dio a los hoy llamados Montes de María tras la penetración colonial. Después de la conquista y colonización españolas, empezaron a convivir en este vasto territorio personas originarias, negros/as esclavizados/as y cimarrones/as, españoles/as, criollos/as y mestizos/as⁵ bajo el modelo de producción de la hacienda (Colmenares, 1987; Meisel, 1983; Tovar, 1980, 1997). Desde entonces, la lucha por la tierra en el Caribe colombiano, en general, ha sido una constante.

El primer despojo de tierras se dio a partir de la política colonizadora de los españoles cuando, “el gran congregador de pueblos” (Fals Borda, 2002), Antonio de la Torre Miranda, militar español, implantó, a partir de 1774, el dominio de la corona española en la región mediante la fundación y refundación de poblaciones, y la reorganización y redistribución de la tierra. Pese a que la concesión de ejidos y tierras comunales por parte del “fundador” se llegó a concebir como una especie de reforma agraria popular, a lo largo del siglo XIX familias blancas/criollas latifundistas, así como ricos liberales y conservadores se fueron apoderando violentamente de aquellas tierras; expulsando y sobreexplotando a familias mestizas y comunidades originarias, campesinas y negras, iniciando así un proceso de acumulación de riqueza y capital con el desarrollo de la ganadería extensiva, el monocultivo de tabaco y la exportación de maderas y animales. Siguiendo a Pablo González Casanova (2003), en el interior del país se transitó de un colonialismo a escala internacional a un colonialismo interno en el que, por la heterogeneidad étnica, se ligan determinadas etnias con los grupos y clases dominantes, y otras con los dominados. En ese sentido, apunta el mismo autor, las clases dominantes rehacen y conservan las relaciones coloniales con las minorías y las etnias colonizadas que se encuentran en el interior de sus fronteras políticas.

Montes de María se convirtió, de esa manera, en pequeñas islas de parcelas rodeadas de latifundios ganaderos y de haciendas que fueron cercando a las tierras campesinas. De ese modo, se amasaron las más grandes fortunas. Un

⁴ Los montes representaban la exterioridad del gobierno colonial, dada la ausencia de la soberanía hispánica y la fe cristiana (Sánchez, 2016, pág. 158).

⁵ Hoy las colinas montemarianas son habitadas por grupos de campesinos/as, afrodescendientes y pueblos originarios. De acuerdo a la proyección poblacional del DANE (2018), en los Montes de María viven aproximadamente 364.554 personas.

ejemplo de ello es que, al occidente de la región montemariana, en uno de los más grandes latifundios de la zona, se construyó, por medio de un estímulo otorgado por el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909), la hacienda San Agustín (Ripoll de Lemaitre, 1997); uno de los primeros “ingenios” azucareros del país, el ingenio Sincerín, y el primer proyecto de monocultivos en la región –caña de azúcar–.

El aumento de poder y riqueza de las clases dominantes no puede entenderse, entonces, sin indagar en las lógicas de apropiación y acaparamiento de tierras, y por extensión, del agua, así como en la sobreexplotación laboral del campesinado, o de otra forma, la continuación de la esclavitud. Las familias poderosas se valieron de formas abusivas y violentas de tenencia de la tierra y trabajo como “la matrícula”, “el cobro de terrajes”, “el avance y peonaje por deuda” y la instalación de “tiendas de raya” (León y Deere, 1978; Fals Borda, 2002). Así pues, el avance del capitalismo agrario en la región fue evidenciando de forma dolorosa sus efectos perversos sobre la vida humana y no-humana, palpables en el saqueo incontrolable de bienes comunes –por la explotación forestal, el tabaco y la expansión ganadera–, y en la imposición de una sociedad injusta y desigual que abría la tierra y el agua al capital y las cerraba a los pueblos.

“Atropellados por el hambre y la miseria”

Para el año 1887 vinieron unos señores emigrantes de El Carmen de Bolívar, atropellados por el hambre y la miseria... Camarón nació de eso. En esa época, en las familias numerosas se le daba más privilegio al hombre, el hombre entre más hijos tenía, yo creo que era considerado más macho, más grande. Mis abuelos tuvieron la mala suerte de que perdieron cinco niños debido a eso, a la sequía de El Carmen de Bolívar; entonces se reunieron varios compañeros y dijeron:

–Vámonos pa' la montaña a buscar tierras vírgenes, a ver si cambiamos de vida.

Precisamente la falta de tierra en El Carmen de Bolívar obliga a esos señores a coger esta ruta. Ellos andaban buscando “bajos”, decían ellos, y todo lo que encontraban era montañas y cerros, hasta que llegaron aquí a Camarón. Les gustó mucho, un pequeño valle rodeado de dos riachuelos, así que se pusieron a cultivar la yuca, el arroz, la caña de azúcar, el café; esos fueron los cultivos originarios que ellos trajeron de El Carmen de Bolívar. Era muy rica la tierra, tenía una producción muy buena (Angelina González, diciembre de 2017, vereda Camarón).

El crecimiento del latifundio mediante la colonización de tierras de dominio público (ejidos y baldíos) por las familias que ostentaban el poder político y económico regional, valiéndose de leyes coloniales aún vigentes en la república, impulsó a familias campesinas a ocupar tierras libres en puntos remotos y de difícil acceso para cultivar y garantizar su sobrevivencia. Pero la sed de acumulación capitalista se fue enquistando de tal forma que el terror y el caos de

los años de La Violencia⁶ fueron utilizados por terratenientes como arma para apropiarse de las tierras (baldías y comunales) y así expandir sus latifundios ganaderos. Camarón, vereda de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, guarda en su memoria el año de 1948 cuando aquel conflicto bipartidista se hizo fuego y destruyó parte importante de su territorio; hecho funesto que lo llevó a ser nombrado, a partir de entonces, Camarón Quemao.

Mientras tanto, el campesinado –principalmente en la región del Sinú y en la parte sucreña de los Montes de María–, consciente de su situación de pauperización, empezó a organizarse para reivindicar su derecho a la tierra. La toma y recuperación de terrenos acaparados por los latifundistas, en las primeras décadas del siglo XX, constituyó el antecedente más importante de las llamadas “ligas campesinas”, formalizadas entre las décadas de los 30 y 40 (LeGrand, 1988), y posteriormente de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) (Fals Borda, 2002).

El despertar campesino y la fuerza que supuso su lucha por recuperar la tierra llamó la atención del entonces presidente liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), quien, interesado en promover un proceso de desconcentración de la tierra, puso en marcha un proyecto de reforma agraria inspirada y soportada por la “Alianza para el Progreso” y las políticas de la “Revolución Verde”. El proyecto consistía en la compra de tierras “inadecuadamente explotadas” a grandes terratenientes y su posterior adjudicación a los campesinos mediante créditos agrarios con el fin de adecuar y consolidar espacios de producción agrícola para la exportación. Mediante la mecanización del campo y la transformación de formas locales y tradicionales de producción, el Estado adquirió latifundios, como aquel en donde operaba el ingenio Sincerín, entonces en bancarrota, para construir un distrito de riego, parcelar sus tierras e implementar sistemas productivos homogeneizados (Quiroga, 2016), atendiendo nítidamente a una serie de intereses económicos, privados y estatales en línea con el discurso tecnológico de mediados del siglo XX (Escobar, 2007).

Las implicaciones de la construcción del distrito de riego en el municipio de María la Baja no tardaron en traducirse en procesos de despojo de tierras y acaparamiento de agua. Pero también en un arrinconamiento socioespacial, un emplazamiento y reducción de la movilidad humana de la población local. Campesinos y campesinas recuerdan cómo el Estado –personificado en el Incora (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria)–, adquirió los terrenos de una población entera, conocida como Palo Alto Hicotea, mediante negociaciones arbitrarias, informales y pagos injustos por la adquisición de los minifundios (Aguirre *et al.*, 2016). Pese a que la compra de tierras productivas para la adecuación e inundación del embalse, conocido hoy como Arroyo Grande o Playón, incluía el reasentamiento y aparcamiento de las familias desplazadas, la gran mayoría no pudo acceder a tales “beneficios”⁷. Sin tierra para cultivar y

⁶ Se conoce como La Violencia al conflicto político-económico desatado sobre el país desde 1946 hasta 1964 y cuyos orígenes se remontan a la confrontación bipartidista entre liberales y conservadores.

⁷ El proyecto de reforma agraria se estableció bajo una lógica discordante: mientras en las zonas bajas se entregaban tierras a campesinos, en las partes de la media y alta montaña del municipio de María la Baja se dio un proceso de despojo institucional de tierras.

bajo dinámicas de control y acaparamiento de agua, en tanto que la nueva infraestructura agrícola se instaló sobre lógicas coloniales, clasistas y racistas de acceso al agua, las familias campesinas despojadas se vieron en la necesidad de buscar y de crear espacios que garantizaran su re existencia.

El monocultivo del arroz se impuso como principal forma de producción entre los grandes, medianos y pequeños propietarios de tierras, así como entre los parceleros beneficiados con títulos, créditos y asistencia técnica. La economía local aparentemente crecía, el arroz dio importantes resultados hasta que llegó, en los años 90, la apertura económica con la suspensión del modelo de industrialización por sustitución de importaciones bajo las políticas neoliberales implementadas por el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994).

Este proceso, conocido mundialmente como “la neoliberalización de la naturaleza” (Bakker, 2015), profundizó las asimetrías de poder locales de tenencia de la tierra y de acceso a bienes comunes como el agua, al asignarle un valor mercantil a este último. El efecto fue devastador: el arroz empezó a ser importado del sudeste asiático; tal hecho, sumado a la sobreoferta arrocería en la región, llevaron a la ruina de los cultivadores en María la Baja y sus alrededores. Como consecuencia, cientos de trabajadores del campo perdieron sus empleos tras el cierre de los cultivos. El campesinado con tierras, que había adquirido créditos, se vio incapaz de solventar sus deudas. El único camino que le quedaba era abandonar, arrendar o vender sus parcelas a precios bajos; lo que fue aprovechado por los terratenientes y así la concentración de la propiedad empezó, nuevamente, a salir a flote de la mano de la ganadería extensiva.

Los despojos de la guerra

Las violentas condiciones de miseria y exclusión a las que fueron sometidas las poblaciones originarias y afro-campesinas, como resultado de una política estatal arraigada en el capitalismo y promovida por una élite funcional a la clase adinerada regional, se vieron agravadas por las lógicas del conflicto armado en la región. En efecto, la siguiente ola de despojo de tierras en Montes de María se dio durante las décadas de 1990 y 2000, período que corresponde a los años álgidos de la guerra en la región (Meertens, 2016).

Ningún rincón de nuestras geografías ha logrado escapar de los impactos del conflicto armado; sin embargo, algunas regiones –principalmente aquellas racializadas– han padecido estos de forma más perversa que otras. Montes de María se configura como uno de los paisajes racializados de la violencia en Colombia (Vásquez, 2016, pág. 190). De la región campesina de espíritu colectivo y reivindicativo, esta se convirtió en el epicentro de la disputa armada, en aquel lugar recóndito sumido en la violencia, el miedo y el horror. Tal imaginario de territorio violento se reprodujo a partir de la consolidación de la idea de aquel lugar como “un corredor y escondite estratégico para guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes” (Semana, 2007).

Fueron los sectores empobrecidos de la población los que quedaron atrapados entre la violencia armada y la debilidad –o connivencia– institucional. Las comunidades no solo padecieron las acciones desestabilizadoras ejecutadas por

la guerrilla, sino que sus cotidianidades se vieron alteradas por la presencia de hombres armados que llegaron a imponer un control sobre sus vidas y sus territorios, poniéndolas en una grave situación de vulnerabilidad e inseguridad. Además, se dio un incremento exponencial de los niveles de violencia cuando ganaderos, empresarios agroindustriales, políticos y narcotraficantes, en alianza, recibieron refuerzos de las autodefensas de Córdoba y Urabá, consolidándose así el paramilitarismo en la zona.

El proyecto criminal del paramilitarismo se ocultó bajo la careta de fuerza contrainsurgente. Pero lejos de contrarrestar el avance y los ataques de las guerrillas, que aumentaban a medida que se incrementaba la incursión paramilitar, lo que hizo fue iniciar una ola de violencia sin precedentes, dejando en la miseria a los/as ya empobrecidos/as, al expropiarles y despojarles de sus territorios y al aplastar cualquier intento de liderazgo por reconstruir sus almas, su tejido social, su patrimonio y su humanidad (Orozco, 2016).

Sembrando y enseñando en medio de la maleza

En una mañana del diciembre de 2017, sentadas bajo un árbol de olivo que brinda sombra al quiosco del salón comunal, también aula de clase de los niños y niñas de preescolar, primero y segundo grado, la señora Angelina narra sus memorias de aquellos años dolorosos en que ella y su comunidad, Camarón, quedaron atrapadas en medio de una guerra ajena que fue ahogándolas lentamente hasta casi su exterminio.

En 1994 llegó por primera vez la guerrilla aquí a Camarón, pero en los alrededores ya había guerrilla, la subversión ya había poblado los Montes de María. La gente rica empieza a irse, quedan solo los pobres, los que no sentían amenaza por esos grupos. Las siete familias adineradas, ganaderas, hacendadas que habían en Camarón, fueron las primeras en irse porque la guerrilla las atacó fuertemente. Pero para el año 2000 se apodera la violencia no solamente hacia el sector adinerado, sino que también se apodera de aquellos campesinos que visten bien, aquellos campesinos que comercializan el pescado, el pan, la carne. Todo el que tenía tienda, el que tenía johnson⁸, era guerrillero. Porque para el gobierno las únicas personas que podían progresar eran aquellas que tuvieran dinero de la guerrilla. Ni campesino adinerado, ni campesino próspero, ellos no lo podían ver así. Entonces ya yo tengo un johnson, mi tiendecita, tengo unas vacas y... dicen que una persona de la comunidad informó que yo trabajaba con la guerrilla. Entonces el gobierno en un solo año me detuvo catorce veces. Un día cualquiera, los paramilitares me mandaron a decir que si seguía comprando me iban a matar. Yo dejé de vender. Todas las tiendecitas son saqueadas por la guerrilla y son amenazados los dueños por los paramilitares, porque los paramilitares decían que las tiendas surtíamos a la guerrilla y la guerrilla decía que los tenderos salíamos era a llevarle informe a los paramilitares. Los pocos campesinos que quedaban no se atrevían a sembrar porque no se sabía en qué momento iban a salir y esa inversión iba a quedar ahí para que se la tragara la maleza y el bejuco.

Vienen los paramilitares en el 2002 y me declaran también objetivo militar. Incluso que hasta mi nombre cambié, me llamaban Petrona Pérez Pertuz

⁸ En la región Caribe es común llamarle "johnson" a las lanchas con motor fuera de borda.

porque a la señora Angelina, a la profe de Camarón, la buscaban los paramilitares. Era objetivo militar porque como las campesinas tenemos la característica de que no hablamos, somos mujeres sumisas por el papá, por el esposo, por los hijos; así que esa característica mía de hablar me costó un gran riesgo. Los paramilitares me quemaron el johnson, me quitaron unas vacas y me iban a matar para escarmiento de los demás docentes. Juancho Dique me buscaba para matarme. De pronto hoy estoy viva por mi manera de ser y por mi manera de tratar a las personas. Nunca traté mal a un guerrillero, ni a un paramilitar, ni al mismo ejército. La mejor arma para uno salvarse de los grupos armados es el diálogo, el amor y vencer el miedo... Sin embargo, no logramos vencer el terror. Ya no había tranquilidad. Viene el desplazamiento, la comunidad queda sola. En esa época habíamos alcanzado a tener dos sedes de la escuela. La otra docente, por la dificultad de la violencia, por el miedo, se fue, quedando solamente yo como docente, me hice cargo de todos los estudiantes.

De las 120 familias que habían en Camarón, solamente quedamos 15. En la mayoría de los casos quedaron solo las mujeres. Los hombres se iban, se escondían, porque los más perseguidos eran ellos, a los que asesinaban más eran a ellos, los objetivos militares eran los hombres, mas no las mujeres. Las mujeres que buscaban eran aquellas mujeres prostitutas y las mujeres habladoras, las mujeres que se defendían hablando. Por ejemplo, yo era objetivo de ellos porque yo hablaba bastante, reclamaba mis derechos. Igual que a los homosexuales, a los ladrones, a los viciosos... ellos le llamaban "limpieza social", que ellos querían "personas honestas, personas trabajadoras, serias, pero calladas" (Angelina González, diciembre de 2017, vereda Camarón).

Angelina quedó cercada por la guerra: los paramilitares la acusaban de trabajar para la guerrilla; la guerrilla la culpaba de proteger a los paramilitares; y la fuerza pública veía con sospecha cómo una mujer, pobre, negra y campesina lograba "progresar", algo impensable para ciertos tipos de vida humana, hecho que asociaban a acercamientos con la insurgencia. Evadir la muerte, resistir el destierro y transformar la lógica de la brutalidad fueron sus respuestas ante la violencia extrema, buscando restaurar la humanidad, a través del amor y el entendimiento, a quienes deshumanizan y que han sido, a la vez, deshumanizados. Como sujetos también victimizados, los agresores no solo no son condenados, sino que son receptores de su cuidado, de su protección, como un esfuerzo por negar la muerte en un estado permanente de exterminio.

Angelina después de nombrarse lideresa campesina, se nombra madre soltera, facilitadora, mediadora de conflictos y tejedora. Reconoce que uno de sus defectos es que habla mucho. La guerra, ciertamente, le enseñó que hablar era indebido. Su voz se convirtió en una voz incómoda para el proyecto belicista de apropiación y control territorial, tanto por ser maestra, como por la capacidad de resistir a su dominio. El escenario de disputa territorial en el que fue convertido Camarón se hizo palpable, además de en los combates cuerpo a cuerpo entre los grupos armados, en el control y la vigilancia sobre la cotidianidad de las personas de la comunidad. La coerción y la presión ejercidas sobre estas para denunciar al o los/as enemigos/as de determinado grupo armado, desembocó en la estigmatización de la gente, especialmente de aquellas voces con liderazgo

comunitario, mediante el rumor. Angelina sufrió el señalamiento de personas de su misma comunidad, lo cual supuso una amenaza a su vida. Aún así, tomó la determinación de no huir, de permanecer en su tierra sembrando ñame, arroz y plátano, cuidando su cría de gallinas, y educando a los niños y niñas de su comunidad. Porque, aunque arrinconada por la guerra, la vida para ella emana de la tierra, de su tierra, frente al lugar de muerte, miseria y sufrimiento en la ciudad. A pesar de que su cuerpo soportaba la violencia, en lo más íntimo de su experiencia habitaban, y habitan, las ganas de vivir; lo que la llevó a evitar, sin duda, su aniquilación corporal.

Mi resistencia fue con prudencia, tolerancia, amor, comprensión, con mucha seguridad en mí misma, y confianza en los demás. Porque yo sí sabía que en cada victimario había un ser humano, que había una gran persona en él. Entonces yo siempre confié en que esos mercenarios eran unas máquinas armadas por otros, no por ellos (Angelina González, marzo de 2018, vereda Camarón).

La violencia y la tragedia se cernió sobre su comunidad: muchas familias lo dejaron todo y emprendieron caminos desolados hacia Cartagena o hacia otros caseríos y pueblos vecinos; otros fueron asesinados; los/as que se quedaron tuvieron que soportar los combates y la amenaza de los helicópteros de guerra. Pese al vaciamiento territorial y a la implantación de un régimen de terror, Angelina resistió junto a su madre, sus hermanas y cuñadas –porque muchos varones se marcharon ante las amenazas– trabajando en la casa y sembrando; se cambió su nombre, como una forma de resistir a la muerte; y, finalmente, se enfrentó decididamente a los hombres armados que la buscaban y les dio, quizá, la lección más importante de sus vidas.

Es innegable que el origen del paramilitarismo en Montes de María está articulado al conflicto por la tenencia de la tierra y el uso del agua (Quiroga, 2016), por ser esta una zona estratégica especialmente para el narcotráfico y los proyectos desarrollistas. Cuando se inició en 2003 el proyecto de desmovilización de los bloques paramilitares, la guerrilla seguía asentada en Montes de María. Hecho que desmonta el mito contrainsurgente del paramilitarismo latifundista. La arremetida paramilitar propagó, así, una ola de despojo armado (Meertens, 2016), no solo de tierras y agua, sino también de cuerpos, bajo la barbarie paramilitar. Los armados ocuparon fincas y forzaron a sus propietarios, campesinos y pequeños agricultores, a escriturar las mismas a sus testaferros y socios. También se dieron casos en que los terratenientes, aprovechando la huida de campesinos/as por el terror de la violencia, movieron las cercas que delimitaban sus propiedades hacia las tierras campesinas abandonadas. En otros, como el caso de los desplazados y desplazadas de Cayeco, como veremos más adelante, siguieron recorriendo a diario los caminos entre sus nuevas e improvisadas viviendas en veredas o pueblos cercanos y sus parcelas, para seguir cultivando la tierra que les daba su sustento. Asimismo, se dieron casos en que, por miedo a ser asesinadas, las familias huyeron, pero dejaron sus tierras al cuidado de terceras personas; otras simplemente quedaron

abandonadas y olvidadas⁹. Este fue el comienzo del gran éxodo hacia las ciudades, especialmente a Cartagena y Barranquilla, donde vivieron y padecieron la discriminación, el racismo y la miseria reservada a las poblaciones desplazadas en la urbe. No solo tuvieron que dejar su tierra, sus parcelas, sus casas, cosechas, animales, enseres. Dejaron su identidad, sus relaciones y afectos construidos históricamente con su entorno, su mundo social y simbólico.

Cuerpos despojados de humanidad

En ese contexto de transformaciones de la vida cotidiana por el control y el dominio ejercido por los actores armados en los territorios en disputa, fueron las mujeres las que sufrieron en mayor medida la radicalización de la violencia, pues sobre sus cuerpos fueron construidas lógicas racistas y patriarcales de conquista y dominación, como resultado de los patrones de sometimiento impuestos por el orden colonial. Denilsa dice que Colombia tiene una deuda histórica con las mujeres porque, a pesar de que sus cuerpos fueron usados como botín de guerra, ellas continuaron sosteniendo y haciendo posible la vida en medio de la muerte y el dolor.

Cuerpo “aliado” castigado

Cayeco, la vereda donde nació y vivió Denilsa la mayor parte de su vida, fue un escenario de disputa territorial a finales de la década de los 90. La incursión de los grupos paramilitares en zonas bajo la influencia guerrillera supuso la estigmatización de los territorios y su gente. La identidad insurgente se extendió a aquellas geografías con las que los grupos guerrilleros mantenían alguna cercanía, y con ello, los métodos de violencia para castigar y aniquilar al enemigo. Las masacres y la violencia sexual se convirtieron en la estrategia recurrente de los armados para apoderarse de un territorio. En Cayeco, los paramilitares implantaron el terror mediante amenazas verbales, pero, particularmente, ejerciendo prácticas atroces y sumamente violentas sobre los cuerpos de las mujeres como forma de castigo. Denilsa lo recuerda en una conversación que mantuvimos en el patio de su casa, tras un doble destierro:

En los 80 empezamos a ver muchos grupos guerrilleros. En Cayeco, muchos campesinos tenían ganado, pero la guerrilla nunca se les llevó nada, porque ellos le quitaban al que más tenía. A los grandes terratenientes. El 15 de marzo de 1996 fue el día que yo sufrí mi hecho y no sé cuántas mujeres más, porque yo sé que no fui yo sola. Ese día los paramilitares torturaron, violaron, no mataron, pero hicieron muchas cosas. Llegaron como a las dos de la tarde, tratando a todo el mundo de guerrillero y preguntando. La información que no daba uno, tenía un castigo. A mi hermano lo amarraron, lo ataron a un árbol, que no lo ahorcaron porque se partió la cuerda. A mi cuñado lo golpearon, le partieron todos sus pómulos, le pegaron en el suelo amarrado, le pegaron cantidad de patadas por las costillas. A mí me preguntaron por José Palacios. Yo no sabía quién era. Cuando me preguntaron que dónde estaba, dónde teníamos a José Palacios escondido, yo dije:

⁹ Es importante anotar que en el mismo año (1998) en que se da la incursión paramilitar en la región, mediante la conformación del Bloque Héroe de los Montes de María, se siembran las primeras semillas del monocultivo de palma aceitera (Quiroga, 2016).

–¿Quién? ¡No sé de quién me hablan! ¡No entiendo!

Ese día violaron a dos hermanas más y a mí, tres. Pero mis hermanas se callaron... Si no decías, tú pagabas. El castigo era ese. Porque para los paramilitares todos los campesinos que vivíamos en el campo éramos guerrilleros, las mujeres éramos guerrilleras, éramos las cocineras de la guerrilla, mujeres de los guerrilleros (Denilsa Julio, noviembre de 2017, corregimiento de Matuya).

Doblegar los cuerpos femeninos fue el método empleado por los paramilitares para desterrar a las mujeres y sus familias de las tierras y sus espacios vitales. Como refleja el relato de Denilsa, la violencia ejercida en la disputa por la hegemonía territorial tiene un componente diferencial de género en tanto que los cuerpos masculinos son receptores de un tipo de agresión física –torturas, golpes–, mientras que sobre los feminizados se ejerce violencia sexual como forma de socavar el espacio privado e íntimo pero indisociable del público. El tipo de castigo infligido a los cuerpos de las mujeres, “aliados” reales o no del enemigo, se utilizó a manera de disciplinamiento porque, al considerárseles la base del tejido social y familiar en las comunidades, recae sobre ellas la responsabilidad por complicidad y encubrimiento de los adversarios.

El perdón y el proceso de reconciliación que ha hecho Denilsa a lo largo de todos estos años, en solitario y acompañada de otras mujeres, le permiten hoy narrar su historia, porque verbalizar sus dolores no solo la ayuda a transformar el horror instalado en su cuerpo, sino que le permite narrarlos como un acto político que pone en el centro la vida y la dignidad humana. En el trayecto de la “sanación” fue construyendo un horizonte político que politiza el cuidado, el cuerpo, las emociones, los afectos y las relaciones con otras mujeres, para hacer posible su existencia en medio de la brutalidad de la guerra.

“Yo ahí sentí que yo fui violada”

La violencia sexual también fue usada como medio para reafirmar el control y el dominio que ejercían los grupos armados sobre los territorios y las prácticas cotidianas de las personas. Angelina recuerda en una de las conversaciones la historia de una joven que llegó a su comunidad tras haberse comprometido con un campesino camaronero. Aquella joven trabajaba como empleada doméstica en Cartagena, pero decidió dejar su trabajo para vivir en el campo con su compañero. Su antigua patrona había demostrado cierto afecto hacia ella, lo que hizo que la joven la visitara en la ciudad y regresara a la vereda con artículos de uso personal que esta le había obsequiado. Esto levantó sospechas entre los guerrilleros que controlaban la zona y con el argumento de ser informante de los paramilitares, cuyo pago se evidenciaba en su vestimenta, la sometieron a una brutal vejación de su cuerpo y posteriormente fue asesinada. Angelina también relata cómo su cuerpo sufrió una agresión sexual en aquellas épocas en que los grupos guerrilleros llegaron a controlar la zona de la alta montaña:

Yo recuerdo que un 24 de diciembre habíamos quince mujeres, estábamos reunidas. La más vieja del grupo era yo. Y un guerrillero llegó que quería que nos fuéramos para una fiesta con ellos; yo le dije que no podíamos ir

porque a mi tío lo habían enterrado el 23, o sea un día antes, y no nos sentíamos anímicamente para estar en una fiesta. Entonces me dijo:

–Seño, hágame un favor y me regala un vaso con agua.

Yo me paré a darle el vaso con agua. Cuando yo regreso con el vaso, él coge el vaso y me dice:

–Se me cayeron las balas.

Yo con el foco me puse a ayudarlo. Cuando yo me agacho, yo siento que algo caliente me pasa así [señala su rostro] y yo, por instinto, supe que era el pene de él, del guerrillero. Cuando me movía para coger las balas, él me rozaba diferentes partes del rostro y yo seguía recogiendo las balas. Cuando terminé de recoger todas las balas, me paro y él dice:

–Seño, ¿qué pasó?

Yo le dije:

–No, nada. No pasó nada.

Yo ahí sentí que yo fui violada, fíjate. Y muchos... muchos casos pasaron aquí así (Angelina González, diciembre de 2017, vereda Camarón).

La irrupción, el control y el dominio de los grupos armados en la vida cotidiana de las poblaciones tiene efectos diferenciales y específicos sobre los géneros. La guerra afecta de forma distinta a las mujeres que, a los hombres, ya que la misma agrava la discriminación, la exclusión y la violencia histórica que las mujeres colombianas han vivido en virtud de su género, raza, clase y sexualidad: formas de violencia física, psicológica, sexual, política y económica. Han tenido que enfrentar de manera desmesurada no solo la muerte, sino el destierro, el desarraigo, las amenazas y la imposición de pautas de comportamiento social – para aquellas que deciden permanecer en su territorio-tierra–, la tortura, la desaparición y asesinato de familiares, el reclutamiento forzado de sus hijos e hijas para la guerra, la invisibilización e impunidad de las violaciones sistemáticas de las que son objeto, y los efectos vinculados con el impacto del conflicto armado sobre los hombres: viudez y sustentación económica de la familia –por ausencia temporal o pérdida definitiva del proveedor económico– (Cifuentes, 2009).

Las mujeres, además, por su situación en lugares subordinados de la escala social y por las altas demandas que sobre ellas se generan por efecto de las condiciones de pobreza, riesgo, amenaza e incertidumbre que suelen caracterizar la vida familiar en el campo durante la guerra, se convierten en las primeras receptoras de los excedentes de violencia que generan esas situaciones de crisis y son quienes deben soportar –directa e indirectamente– efectos específicos sobre sí mismas; así como asumir las consecuencias económicas, políticas y emocionales sufridas por sus familias (Cifuentes, 2009, pág. 141).

Sin excepción, todos los actores involucrados en la confrontación armada han utilizado diversas prácticas de violencia contra las mujeres, como la violación y la esclavitud sexual y doméstica, como arma política. Adicionalmente, los imaginarios sociales autoritarios, patriarcales y racistas predominantes impiden que la sociedad valore esta realidad como una grave vulneración a la humanidad de las mujeres y que el estado –cómplice– la reconozca como un elemento prioritario a abordar en el diseño y puesta en marcha de políticas eficaces de protección, atención y reparación para ellas (Meertens, 2007). Ello da cuenta, primero, que la guerra afecta diferencialmente a las mujeres e incrementa sus desigualdades históricas; segundo, que la situación de extrema vulnerabilidad de las mujeres en el marco del conflicto armado está invisibilizada; y tercero, que el problema está lejos de ser resuelto, ya que la atención estatal no brinda prevención, protección ni reparación a los sujetos victimizados (Sánchez y Rodríguez, 2015).

El cuerpo, como primer territorio de dominación, es convertido en terreno de batalla. Lorena Cabnal, desde su cuerpo indígena, lo enuncia como una “penetración colonial entendida como la invasión y posterior dominación de un territorio ajeno empezando por el territorio del cuerpo” (2010, pág. 15). Así, las lógicas patriarcales de la guerra, que vienen desde la colonia, continúan imponiendo el imaginario de este como el “objeto estratégico” sobre el cual se ejerce castigo, humillación, autoridad, disciplinamiento y apropiación, pero no solo de él, sino que a través del mismo se reclama la posesión del segundo territorio –la tierra–¹⁰. En tanto que las mujeres constituyen la base del tejido social en las comunidades, las afectaciones a sus territorios (cuerpo-tierra-agua)¹¹, desestructuran su rol de generadoras de vida y resguardadoras de la estabilidad familiar y comunitaria. De esta manera, la violencia sexual se convierte en un instrumento eficaz de terror colectivo e individual.

En Montes de María, los actores armados, particularmente hombres blancos y mestizos, utilizaron de forma sistemática “los cuerpos de las mujeres como medio para humillar y degradar la dignidad humana” (MPDL, 2017, pág. 40). La violencia sexual ejercida sobre sus cuerpos racializados, constituye una práctica de dominación histórica, que ha persistido desde la colonización y ha sido utilizada con fines estratégicos para acentuar el poder patriarcal y racista en los territorios. De este modo, la violencia ejecutada en sus cuerpos no solo se vincula con su género, sino con su raza, porque al ser mujeres negras, recaen sobre sí estereotipos raciales y de clase (CNMH, 2017).

Las representaciones sociales construidas por la modernidad sobre los cuerpos de las mujeres negras, desgenerizados, al ser narrados como salvajes, carentes de espíritu y, por tanto, de humanidad, continúan inmutables y hacen que, en

¹⁰ Breny Mendoza (2014) nos recuerda que, tras la domesticación de las mujeres en la metrópoli, mediante la caza de brujas desde el siglo XV, se pasó a someter a un régimen de género a las mujeres en las colonias, cuyos cuerpos indígenas fueron los receptores de las violaciones masivas como instrumento de guerra de conquista y asentamiento colonial.

¹¹ Es importante explicitar que retomamos la categoría propuesta por Lorena Cabnal sobre el “territorio cuerpo-tierra” porque supone no solo una herramienta clave en materia metodológica, dado que piensa el cuerpo como método para dar cuenta de cómo fue dándose la configuración del extractivismo a través del mismo; sino a nivel teórico y conceptual, al articular la lógica colonial del extractivismo –reconociendo que este es una imposición colonial– y la expropiación de tierras, agua, cuerpos y subjetividades que la misma encubrió, con el lugar subordinado y violento en el que fueron asimiladas las mujeres originarias, afrodescendientes y campesinas.

contextos de guerra, como el colombiano, se acentúen; porque sus características fenotípicas los hace, aparte de cuerpos deseables, explotables, domesticables y apropiables, funcionales para el escenario bélico. Porque de la conquista y del sometimiento de estos, se extiende el control sobre sus territorios-tierra. Mediante el despojo se consolida su autoridad territorial.

Los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto publicados en el Informe Nacional de Violencia sexual en el Conflicto Armado, advierten sobre la desproporcionalidad de este tipo de violencia en relación a la pertenencia étnico-racial. Si bien la mayoría de las mujeres que la han sufrido corresponden a la categoría “Ninguna”, con un total de 12.499 registros, es decir, el 90,5 por ciento; las mujeres afrocolombianas constituyen el 8,3 por ciento de los sujetos victimizados, con 1.158 registros. Una cifra que revela el impacto diferencial y específico sobre sus cuerpos, si se considera que este grupo étnico constituye tan solo el 10,62 por ciento del total de la población colombiana (CNMH, 2017, pág. 501).

Al analizar las consecuencias e impactos que tiene la violencia sexual sobre las mujeres afrocolombianas, la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado (2015) ha insistido en que la misma está vinculada con otras modalidades de violencia, como el despojo, el desplazamiento forzado y la persecución de lideresas comunitarias. Los esfuerzos que se han hecho desde el activismo, la academia y otras instancias institucionalizadas por recuperar la memoria de mujeres que, con sus testimonios de dolor y dignidad, han narrado las violencias que se han ejercido sobre sus cuerpos, han permitido entender hoy que las razones y las formas en que los grupos armados se han valido de la violencia sexual como una práctica extendida en el contexto del conflicto armado tienen una conexión entre sí. La instauración de las geografías de poder por los actores armados en los territorios de pueblos y comunidades han determinado los cuerpos receptores del castigo para, mediante su disciplinamiento, refrendar el dominio territorial y reafirmar las jerarquías de género y raza.

Además de padecer los hechos atroces en sus cuerpos, las mujeres han tenido que soportar la negación y la impunidad, no como olvido u omisión, sino como una serie de prácticas deliberadas del Estado (Wright, 2011). Sus cuerpos y sus voces fueron silenciadas por las amenazas, por el miedo, por la indefensión. Mientras se conocían las masacres, los muertos, los desplazamientos, los robos y los desalojos (MPDL, 2017), los hechos de violencia sexual indiscriminada permanecían ocultos tras un muro de silencio alimentado por la discriminación, la indiferencia, el terror, la culpa y el miedo a la estigmatización y el rechazo. Por ello, cuando una mujer era víctima de violencia sexual, enmudecía, por cuanto disociaba la agresión del contexto de violencia armada e imaginaba que era la única en haberla padecido. A su vez, el esquema cultural sobre la “normalidad” de la violencia contra su cuerpo, en tanto apropiable y dominable por el poder masculino, impedía comprender la dimensión de la vejación a su humanidad, inhibiéndola de cualquier deseo de justicia.

Por su parte, aquellas que tomaron la decisión de denunciarlo encontraron múltiples barreras en el acceso a la justicia. Tras el complejo proceso de vencer

el temor a hablar, se vieron enfrentadas a estructuras burocráticas, patriarcales y racistas que incrementaron su situación de vulnerabilidad y produjeron una doble victimización. La búsqueda de justicia, entonces, dejó de ser su prioridad. La experiencia del dolor condujo a muchas mujeres a inquietarse por hallar respuestas, por buscar algo que las regresase a su estado antes del hecho que despojó sus cuerpos de humanidad. La articulación colectiva fue, en ese sentido, una herramienta vital, emocional, social y política para la recuperación de sus trayectorias vitales y el sentido de sus vidas.

Ires y venires en las geo-grafías¹² de la guerra: años de agonía

El terror implantado en los cuerpos por la violencia sexual y las masacres perpetradas en poblaciones cercanas hizo del desplazamiento forzado una práctica violenta sistemática y racializada para la destrucción y el vaciamiento de pequeños poblados afro-campesinos en los Montes de María¹³. El total de las familias que habitaban Cayeco se vieron obligados a abrir caminos hacia tierras desconocidas para huir de la violencia que les estaba asfixiando. La mayoría de estas familias se desplazó para Playón, el corregimiento ubicado en la otra orilla del embalse con el mismo nombre; poblado que algunos meses atrás había sufrido una masacre por parte de los paramilitares, lo que generó el destierro de gran parte de sus habitantes hacia la cabecera municipal de María la Baja. Fue así que familias como la de Denilsa, al llegar a aquella geografía cargada de significado, por cuanto representaba su única esperanza, se encontraron con casas abandonadas y con un pueblo desolado y bajo el control absoluto de los grupos paramilitares.

El desplazamiento masivo vino motivado de una masacre que hubo en El Toro (Sucre). Dijimos: ¡no vamos a esperar más! Cogimos lo que teníamos encima y salimos desplazadas como unas 59 familias, obviamente por los temores, por los miedos, por las amenazas. El camino se tapizaba de gente saliendo con lo que teníamos al hombro. Así llegamos a San José de Playón y encontramos el pueblo solo. Con el uno, con el otro, encontramos que nos prestaran las casas. Yo siento que Cayeco es una vereda que ha sido protectora y defensora de su territorio, porque nosotros no la abandonamos ni un solo día. Nosotros nos desplazamos hoy y al día siguiente seguimos yendo a Cayeco a cultivar. Pero en Playón vivimos malas experiencias con los paramilitares. Desde el 2000 hasta el 2005 vivimos una esclavitud con ellos. Todo nos lo controlaban. Como la mayoría [de campesinos/as] venían por el embalse, los paramilitares retenían las lanchas y les quitaban el mejor ñame, la mejor yuca, el mejor gajo de plátanos, el pescado; y los que venían por vía terrestre, allá estaba otro grupo reteniéndolos. Fueron años de agonía (Denilsa Julio, noviembre de 2017, corregimiento de Matuya).

¹² Desde la geografía crítica latinoamericana, el pensador brasileño Carlos Walter Porto-Gonçalves (2002) ha propuesto hablar de geo-grafías como verbo y no como sustantivo. Es decir, una geografía que trabaje con y desde la gente y no desde la perspectiva tradicional de la disciplina, según la cual estudia el espacio “desde arriba”, “desde afuera”. Para ello, nos dice el geógrafo brasileño, hay que empezar a geo-grafiar, grafiar el espacio de vida de la gente, mostrar el espacio desde abajo, en sus detalles y en sus vivencias; dibujando los recorridos. Así, decidimos retomar esta categoría, con el fin de territorializar sus experiencias vitales durante la guerra.

¹³ Para Arturo Escobar, el desplazamiento es consustancial de la modernidad y del desarrollo eurocéntrico, al ser estos últimos “proyectos espacio-culturales que requieren de la conquista continua de territorios y gentes para su transformación ecológica y cultural desde la perspectiva de un orden logocéntrico” (2010, pág. 77).

Denilsa, además de sufrir el despojo en su propio cuerpo, el terror que implantó el paramilitarismo en la región la obligó a dejar, junto a su familia y con un hijo en el vientre, su tierra, Cayeco. Como mujer campesina, heredó de su padre y de su madre los conocimientos y saberes del campo, por lo que toda su vida se dedicó a trabajar la tierra, cultivando y cosechando los alimentos que sustentaron su vida y la de su familia por muchos años. El desplazamiento forzado no solo significó para Denilsa trazar un mapa emocional, marcado por un camino doloroso que separa el hogar que tuvo que dejar atrás y el que tuvo que reconstruir en un lugar “seguro” pero ajeno; sino que transformó su relación con el territorio, en tanto que ya no pudo vivir del cultivo de la tierra de la misma forma en que lo venía haciendo, lo cual implicó un cambio en las dinámicas familiares y en la manera de vivir las relaciones comunitarias y de género. El nuevo contexto mutó el rol que venía desempeñando dentro de su núcleo familiar, pues sin tierra para cultivar alimentos para su subsistencia, tuvieron que vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. La búsqueda de un empleo remunerado terminó recayendo en la figura masculina del hogar, por las lógicas que se han impuesto sobre el trabajo en el campo, según las cuales se requieren cuerpos masculinos jóvenes; lo que es, a su vez, una consecuencia de la guerra y de la implantación de proyectos desarrollistas en la región que han consolidado los imaginarios binarios de hombre/proveedor económico y mujer/dependiente y responsable de las tareas domésticas.

El aparente “fin” de los grupos armados no supuso la terminación de las violencias en sus cuerpos y en sus territorios tierra-agua. La disputa por la tierra siguió intacta en Montes de María, aunque con otras lógicas de despojo más sutiles, pero no por ello menos violentas. Del arrinconamiento y expoliación de familias y comunidades afro-campesinas por grupos armados identificados, se transitó a mecanismos de despojo de forma sostenida y cotidiana (Ojeda *et al.*, 2015) materializados en la figura del “empresario” y la “palma aceitera”.

A modo de cierre: retorno a la tierra, pero no para el campesinado

Las narrativas estatales sobre Montes de María como región pacificada no tardaron en ser desmitificadas por investigaciones que evidenciaron, en su momento, la continuidad de grupos paramilitares –antiguos, rearmados y nuevas estructuras– en ciertas zonas de la región (Indepaz, 2011); el asesinato de líderes de restitución de tierras, así como el desplazamiento forzado de campesinos y campesinas por grupos armados no identificados como una modalidad para continuar con el despojo histórico de tierras.

Tras años de caminos tortuosos e inciertos y la aparente pacificación de los territorios de los que un día fueron expulsados bajo amenazas sobre sus cuerpos y sus vidas, muchas familias decidieron retornar después del desplazamiento para reapropiarse de las tierras que, no solo daban su sustento, sino su ser. Pero el retorno, en solitario, sin ningún tipo de garantías ni acompañamiento, fue el preludio de antiguas y nuevas lógicas de despojo para el campesinado.

El regreso implicó enfrentarse una vez más al temor y a la zozobra por la presencia de “grupos delincuenciales” o “bandas emergentes” que, haciendo uso de la violencia, lograron expulsar a quienes habían retornado en busca de una

vida digna. También se dieron casos en que, aunque las personas tenían o tienen título de su tierra, no pudieron volver a ella –aún hoy– porque está ocupada por invasores, testaferreros u otros “propietarios de buena fe”, en cuyos predios han puesto en marcha proyectos agroindustriales. Estos últimos, empresarios y finqueros, aprovechando la re-colonización agresiva y el saneamiento de la región, así como la ruina del campesinado tras perder gran parte de su patrimonio durante el conflicto armado, adquirieron tierras a precios irrisorios en un proceso de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005). De esa manera, el capital fue implantándose en los territorios valiéndose de la guerra y generando intranquilidad en las comunidades para removerlas. Estas, al no removerse o asimilarse, siguen siendo sometidas a un proceso de aniquilación lenta, pues se asimilan o están condenadas a desaparecer (Fanon, 2017). Así, la guerra y el posconflicto significaron una apertura de la tierra y el agua al capital y el cierre de los mismos a las comunidades afro-campesinas. Porque de los despojos que dejó La Violencia, el conflicto armado interno y las tantas otras guerras, se ha transitado a un proceso violento de (re) colonización neoliberal, patriarcal y racista, mediante la expansión de los latifundios productivos en forma de monocultivos anti-campesinos, en el cual sus cuerpos y sus vidas no son importantes; por el contrario, son prescindibles en aras del desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, A., Caro, D., Quiroga, C. y Vallejo, D. (2016). *Historia del Distrito de Riego de Maríalabaja: más motivos para decir que el agua es nuestra. Proyecto local de co-investigación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Arrazola, R. (1970). *Palenque, primer pueblo libre de América*. Cartagena: Ediciones Hernández.
- Bakker, K. (2015). Neoliberalization of Nature. En T. Perreault (Eds.), *The Routledge Handbook of Political Ecology* (pp. 446-456). London: Routledge.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: AcSUR Las Segovias, 11-25.
- Cifuentes, M. (2009). La investigación sobre género y conflicto armado. *Revista Eleuthera*, (3), 127-164.
- CNMH Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado*. Bogotá.
- Colmenares, G. (1987). El tránsito de dos sociedades esclavistas a sociedades campesinas. *Huellas*, (29), 8-24.
- Escobar, A. (2002). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.

- Escobar, A. (2010). *Territorios de la diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Duke University Press: Envió Editores.
- Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa, tomo IV: Retorno a la tierra*, 2ª ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fanon, F. (2017). *Los condenados de la tierra*. Navarra: Txalaparta.
- González, P. (2003). *Colonialismo interno (una redefinición)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Indepaz. (2011). VII Informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares en el 2011. http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/722_VII-Informe-presencia-narcoparamilitarismo-2011-INDEPAZ.pdf
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- León, M. y Deere, C. (1978). Estudio de la mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro colombiano. *Demografía y Economía*, 12 (1), 4-36.
- Meertens, D. (2016). Entre el despojo y la restitución: reflexiones sobre género, justicia y retorno en la costa Caribe colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 52 (2), 45-71.
- Meertens, D. (coord.) (2007). *Colombia: brechas, diversidad e iniciativas. Mujeres e igualdad de género en un país en conflicto*. Colombia: Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Meisel, A. (1983). Esclavitud, mestizaje y haciendas en la Provincia de Cartagena 1533-1851. En G. Bell (Ed.), *El Caribe colombiano. Selección de textos históricos*. Barranquilla: Uninorte.
- Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa *et al*, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 91-103). Popayán: Universidad del Cauca.
- Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado. (2015). *XII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Violencia sexual en el marco del conflicto armado: una mirada diferencial*. Bogotá.
- MPDL Movimiento por la Paz. (2017). *Cicatrices de la guerra en las colombianas. Los impactos de la violencia sexual en Montes de María*. Bogotá: AECID.
- Ochoa, K. y Garzón, M. T. (2019). Introducción. En K. Ochoa (coord.), *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los sures globales*. Ciudad de México: Akal.

- Ojeda, D., Petzl, J., Quiroga, C., Rodríguez, A. C. y Rojas, J. G. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (54), 107-119.
- Orozco, A. (2016). Mulheres reabitando os sonhos: um recorrido pelo cuidado da vida. Estudio de caso no município de María la Baja, Colômbia (Tesis de maestría). Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2002). Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. En A. Ceceña y E. Sader (comps.), *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial* (217-256). Buenos Aires: CLACSO.
- Quiroga, C. (2016). Ya perdimos la tierra, ahora tenemos que luchar por el agua” Agua y poder en el municipio de María la Baja, Montes de María, (Tesis de maestría). Universidad de los Andes, Bogotá.
- Ripoll de Lemaitre, M. T. (1997). El central Colombia. Inicios de industrialización en el Caribe colombiano. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 34, (45), 59-92.
- Sánchez, D. (2016). La bruja negra como alteridad abismal del poder esclavista: Cartagena de Indias, 1618-1622. *Revista Nómadas*, (45), 153-167.
- Sánchez, M. y Rodríguez, Z. (2015). Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la paz en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 8 (2), 149-177.
- Semana (2007, 20 de enero). Laboratorio de Paz. Revista Semana. <https://www.semana.com/nacion/articulo/laboratorio-paz/83025-3>
- Silva, R. (2017). *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Lima: EntrePueblos.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, (32), 15-38.
- Tovar, H. (1980). *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*. Bogotá: Cooperativa de Profesores del Magisterio.
- Tovar, H. (1997). Los baldíos y el problema agrario en la costa Caribe de Colombia (1830-1900). *Revista Fronteras*, 1 (1), 35-55.
- Vásquez, G. (2016). Paisaje racializado de la violencia en Colombia. *Revista Nómadas*, (45), 189-201.
- Wright, M. (2011). Necropolitics, Narcopolitics, and Femicide: Gendered Violence on the Mexico-U.S. Border. *Signs*, 36, (3), 707-731.